



UNIVERSIDAD
AUSTRAL | DERECHO

Curso intensivo

DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL (CIDTI).

#SOMOSAUSTRAL



La Universidad Austral es la #1 de Argentina de Gestión Privada para el Área de Derecho



TODO LO QUE TENÉS QUE SABER SOBRE EL CURSO



23 EDICIONES
ININTERRUMPIDAS



+ DE 16 PAÍSES
REPRESENTADOS ENTRE LOS ALUMNOS



MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
METODOLOGÍAS VIRTUALES Y PRESENCIALES



+ DE 1000 ASISTENTES
EN LAS DISTINTAS EDICIONES



60 ALUMNOS
PROMEDIO POR CURSO



88 hs. DE DEDICACIÓN
44 HS. DE CLASES SINCRÓNICA

TODO LO QUE TENÉS QUE SABER SOBRE EL CURSO



Duración: 7 semanas



Dedicación: 88 hs. (44 hs. de clases sincrónicas + 44 hs. en contenidos y actividades de carácter individual y grupal a través del Campus Virtual y otros espacios digitales.)



Inicio: Jueves 14 de septiembre de 2023



Día y horario: Clases sincrónicas vía Zoom los días jueves de 13.30 a 17.30 y clases presenciales u online los días 02/11, 03/11 y 04/11 de 9:00 a 18:00hs (Hora local Argentina, GMT-3). Otros contenidos y actividades asincrónicas de carácter individual y grupal a través del campus virtual.



Modalidad: Semi presencial (clases online y optativamente presenciales la última semana de cursada), con clases vía streaming y contenidos exclusivos en el Campus Virtual.

TODO LO QUE TENÉS QUE SABER SOBRE EL CURSO



Régimen de aprobación: Asistencia obligatoria al 75% de la totalidad de clases sincrónicas y realización de las distintas actividades y contenidos asincrónicos del curso.



Certificado académico: La Facultad de Derecho de la Universidad Austral extenderá el Diploma y Certificado Académico de asistencia al “Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional” acreditándose las competencias generales del curso a quienes cumplan con el régimen de aprobación especificado. El presente certificado corresponde a la categoría de extensión universitaria de perfeccionamiento y no es una carrera, título o grado universitario (Nota N° 732/2002 DNGU).

EQUIPO DIRECTIVO DEL CURSO INTENSIVO DE DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL



Mag. Ariadna Artopoulos
DIRECTORA



Ab. Alejandro E. Messineo
DIRECTOR



Mag. María Paz Luongo
COORDINADORA



Mag. María Belén Laplacette
COORDINADORA

EQUIPO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO TRIBUTARIO



Dr. Alejandro C. Altamirano
DIRECTOR ACADÉMICO



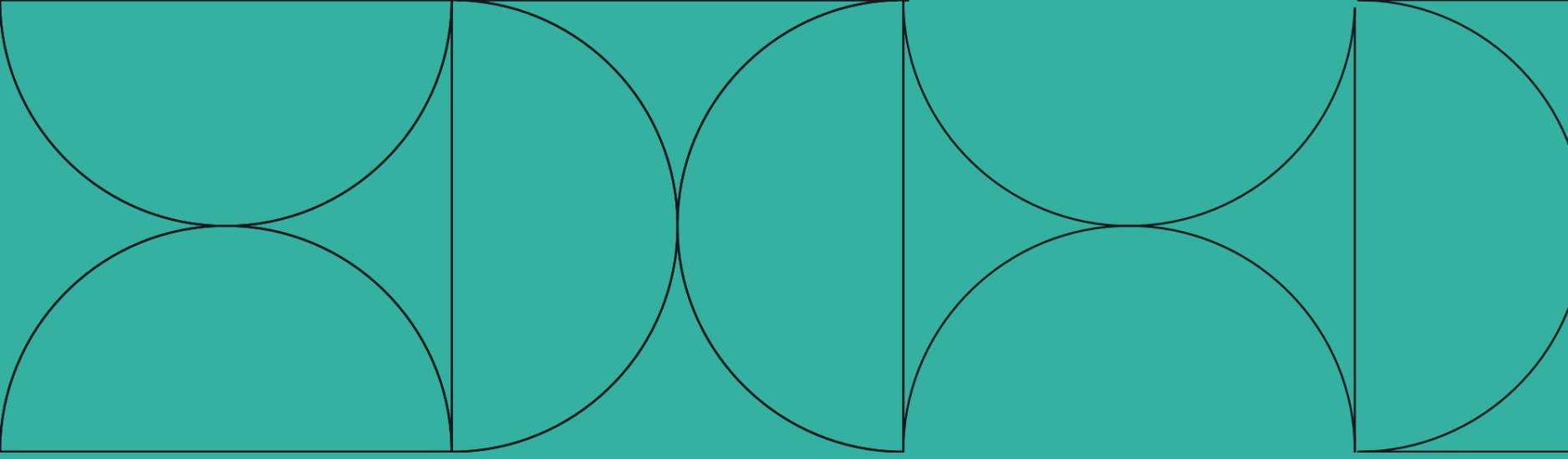
Mag. María Inés Lasala
DIRECTORA EJECUTIVA



Mag. Francisco Altamirano
COORDINADOR ACADÉMICO



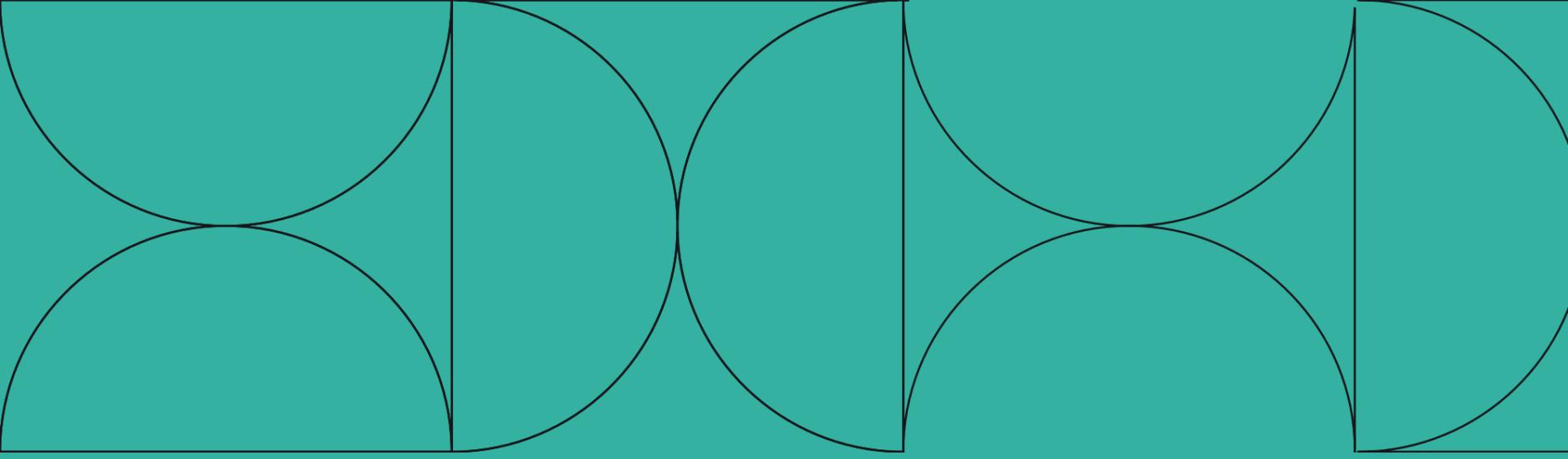
Ab. Miguel E. Seijas M.
**COORDINADOR DE PROGRAMAS
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**



¿POR QUÉ HACER ESTE CURSO?

El Departamento de Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral organiza anualmente el Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional (CIDTI), ya en su vigésimo segunda edición, dirigido a profesionales de América Latina dedicados al Derecho Tributario y a la fiscalidad internacional, con el objetivo de brindar a los asistentes una visión actualizada y global de los principales aspectos que presenta la tributación internacional en nuestro tiempo.

A lo largo de sus ediciones anteriores, el CIDTI ha contado con la presencia de más de 1000 asistentes pertenecientes a países de Iberoamérica quienes desarrollan su actividad profesional en Estudios Jurídicos, Auditorías Internacionales, Administraciones Fiscales y profesionales independientes. El curso admite un número limitado de asistentes por año.



DESTINATARIOS

Abogados, contadores, licenciados en Ciencias Económicas, y profesionales en general dedicados a la tributación con título de grado universitario o terciario. Por su carácter regional y apertura internacional, este curso se orienta a profesionales de América Latina y, en general, de toda la región iberoamericana.

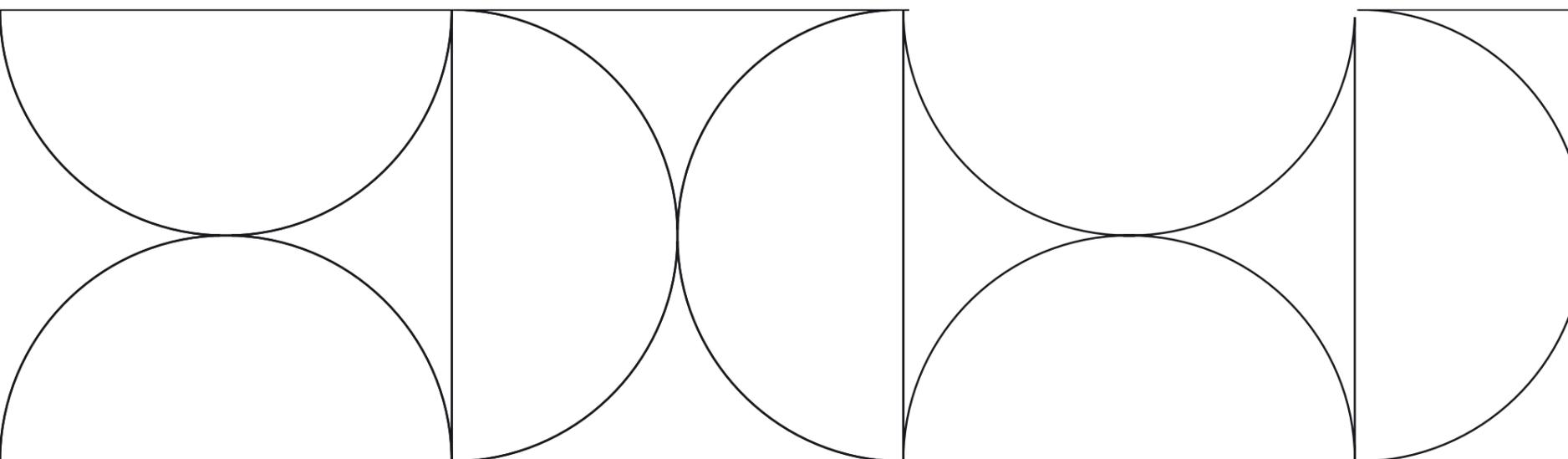
EDICIÓN SEMIPRESENCIAL

Estos últimos años bajo los lineamientos de calidad en lo referente a Innovación Educativa hemos desarrollado un programa online, por lo que con la vuelta a la presencialidad paulatina la Universidad Austral ha decidido retomar parcialmente la presencialidad del reconocido Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional.

El CIDTI 2023 se desarrollará a lo largo de siete semanas bajo la modalidad online, con clases vía streaming y cinco clases en dos días y medio intensivos ofreciendo de carácter optativo su cursado presencial, ambas modalidades contarán con contenidos exclusivos en el Campus Virtual.

METODOLOGÍA Y MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En un ámbito de excelencia académica y con metodologías de enseñanza prácticas y participativas, la Universidad Austral propone el estudio de la tributación internacional en un curso de 7 semanas, con una dedicación total del alumno de 88 hs., con clases virtuales los días jueves a partir de la segunda semana de septiembre. Las clases online se desarrollarán vía streaming en vivo en el horario de 13.30 a 17.30 hs., y las clases presenciales que se dictarán al mismo tiempo vía streaming en vivo en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 durante dos días y medio intensivos, a ambas modalidades se sumarán contenidos exclusivos en el Campus Virtual y actividades prácticas de carácter individual y grupal.



DICTADO ONLINE Y PRESENCIAL

El dictado del CIDTI 2023 se desarrollará por medio de clases sincrónicas vía streaming a través de la plataforma Zoom, en donde se permite e incentiva la interacción en tiempo real entre participantes y docentes, así como también el trabajo en equipo y el método del caso.

A su vez, el dictado de las clases bajo la modalidad semi presencial durante los dos días y medio intensivos se desarrollarán por dos vías una de carácter presencial y otra de carácter sincrónicas vía streaming, donde se permite de igual manera la interacción en tiempo real entre los participantes y docentes. La modalidad de cursada durante esta semana deberá ser informada por el alumno al momento de la inscripción.

Junto con las clases sincrónicas y durante las semi-presenciales, los estudiantes encontrarán en el Campus Virtual contenido exclusivo del curso, que incluye: materiales de lectura previa y de apoyo para clase, documentos de interés sobre los temas del curso y material complementario de profundización, jurisprudencia y ejercicios o casos prácticos, foros de debate, material audiovisual como grabaciones en videos o podcasts, etc. Además de todos los casos de debate, se pondrá a disposición un Caso Práctico Integrador que servirá de discusión para diversos temas.

INTERACCIÓN Y NETWORKING ONLINE

La edición online del CIDTI fomenta la interacción de los estudiantes y docentes por diversos medios, tanto en clase, como fuera de clase. Un componente esencial de esta interacción consiste en la asignación de alumnos a grupos pequeños de participantes, que llevan el acompañamiento exclusivo de un tutor académico.

FORMACIÓN PRÁCTICA

El método del caso es la metodología de enseñanza por excelencia preferida por la Universidad Austral para sus distintos programas, y el CIDTI no es la excepción. Más allá de las explicaciones necesarias a cada tema, todas las cuestiones tendrán un enfoque práctico, a partir de las situaciones y problemas que se presentan en el asesoramiento tributario internacional.

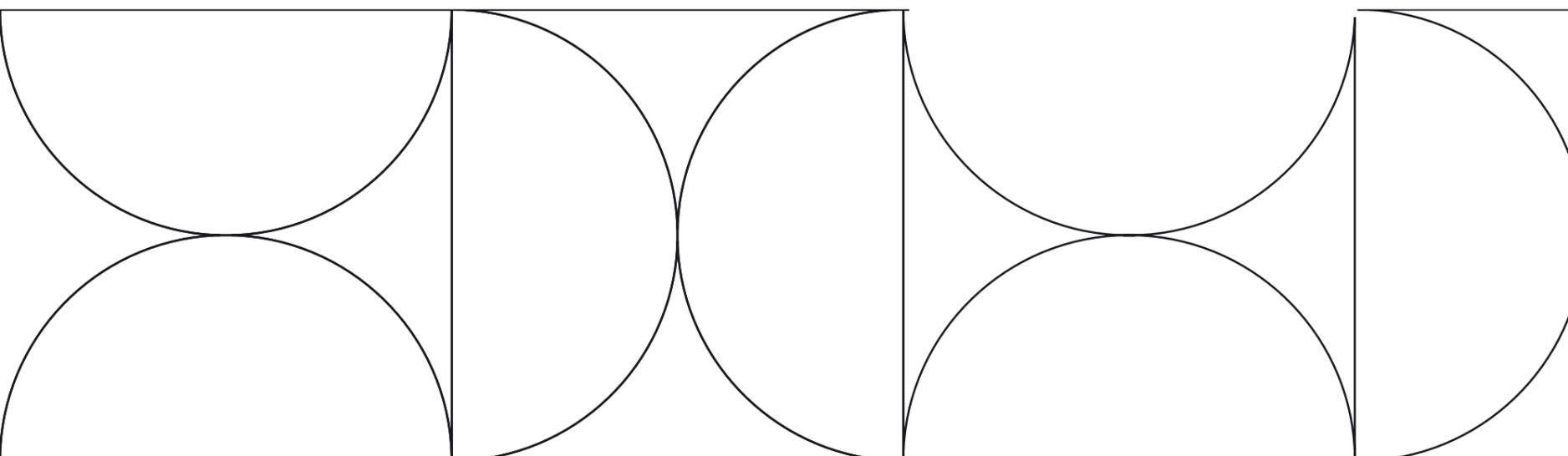
Particularmente, el Curso tendrá dos andamiajes prácticos que transcurrirán de manera transversal en todo el desarrollo del contenido: el primero, consiste en un Caso Práctico Integrador elaborado especialmente para el curso, con diversas instancias de análisis puntual que se abordarán en las distintas clases. El segundo andamiaje consiste en un proyecto grupal de análisis de jurisprudencia tributaria internacional, cuyo tratamiento a lo largo del curso decantará en un foro de debate en la última clase.

COMPETENCIAS

El Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional se propone ofrecer un ambiente de aprendizaje donde los estudiantes desarrollen las siguientes competencias generales:

Competencia 1: Resuelve situaciones de doble imposición internacional. Aplica los convenios para evitar la doble imposición y los principios y fundamentos del derecho tributario internacional, de forma adecuada según las situaciones.

Competencia 2: Analiza y aplica casos de jurisprudencia internacional. Conoce diversos conflictos que se producen en la tributación internacional y su modo de resolución.



CONTENIDO

- Los convenios para evitar la doble imposición. Principios, aplicación. Arts. 1, 2 y 3 Modelo OCDE.
- Los Modelos de Convenio OCDE y ONU, el Pacto Andino y el Modelo Multilateral ILADT. Aspectos prácticos de sus distinciones.
- Medidas antiabuso en la tributación internacional.
- La jurisprudencia en materia de tributación internacional en Latinoamérica y en los países de la Unión Europea.
- El establecimiento permanente. Situaciones de configuración. Atribución de rentas al establecimiento permanente. Art. 5 Modelo OCDE.
- Aspectos tributarios de la financiación internacional. Intereses, derivados financieros. Art. 11 Modelo OCDE.
- Resolución de conflictos fiscales internacionales en la era post BEPS. Procedimiento amistoso, arbitraje internacional y otros mecanismos resolutivos.
- La interpretación de los Convenios para evitar la doble imposición (CDI).
- Beneficios empresariales, regalías, asistencia técnica. Tributación del transporte internacional y del capital Arts. 7, 8, 12 y 22 del Modelo OCDE.

CONTENIDO

- El principio de no discriminación en los CDI. Art. 24 del Modelo OCDE.
- La autoridad competente. Funciones. Procedimiento. El intercambio de información entre organismos fiscales. El convenio multilateral de asistencia mutua en materia tributaria (OCDE).
- BEPS: Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios.
- Tributación de los dividendos y de la transferencia de acciones. Arts. 10 y 13 Modelo OCDE. La transparencia fiscal internacional.
- Régimen tributario de los individuos bajo los CDI. Expatriados. Artistas y deportistas. Arts. 15, 16 y 17 Modelo OCDE.
- La tributación internacional en la post-pandemia COVID-19.
- Tributación de la economía digital

LISTADO DE PROFESORES



DR. ALEJANDRO C. ALTAMIRANO

Abogado. Doctor en Derecho por la U. Rovira i Virgili (España). Profesor y Director del Departamento de Derecho Tributario de la U. Austral. Estudio Altamirano & Asociados.



MAG. ARIADNA ARTOPOULOS

Abogada (UBA), Especialista y Magíster en Derecho Tributario (U. Austral). Profesora de la U. Austral en la asignatura “Tributación y Técnicas de Planeamiento Fiscal Internacional”. Estudio M. & M. Bomchil, socia.



DR. CÉSAR GARCÍA NOVOA

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, U. de Santiago de Compostela (España). Licenciado y Doctor en Derecho. Director del Curso de Especialización en Derecho Tributario y del Curso de Experto en Fiscalidad Internacional, ambos de la USC.



MAG. MARÍA BELEN LAPLACETTE

Contadora Pública Nacional (UNER). Maestranda en Derecho Tributario de la Universidad Austral. Adquirió el nivel Avanzado en el Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional de la Universidad Austral. Actualmente se desempeña en una empresa multinacional en el área de planificación tributaria de impuestos de Argentina y países de la región. Se especializa en el asesoramiento impositivo en transacciones locales e internacionales.



ESP. PABLO S. VARELA

Contador Público Nacional y Abogado (UBA). Especialista en Tributación y en Derecho Penal. Profesor Adjunto por concurso público en la Facultad de Derecho de la UBA. Titular del Estudio Jurídico Contable PSV-Consultores.



DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Abogado. Master en Asesoría Fiscal y Tributación Internacional (U. Pontificia Comillas, Madrid). Doctor en Derecho Financiero y Tributario (U. Complutense de Madrid). Especialista Postdoctor en Derecho Público (U. Zaragoza). Docente regular por concurso de la U. Nacional de Tucumán. Juez tributario.



AB. ALEJANDRO MESSINEO

Abogado. Ha sido Relator Nacional por la Argentina ante la IFA (EILAT 1999) y senior research associate del IBFD con sede en Amsterdam. Socio a cargo del departamento de impuestos en el estudio M&M Bomchil.



MAG. MARÍA PAZ LUONGO

Abogada (UBA) y Magíster en Derecho Tributario (U. Austral).



MAG. CARLOS PROTTO

Contador Público (UBA), Maestría en Administración Tributaria (Universidad Libre de Bruselas). Director de Relaciones Tributarias Internacionales de la Dirección Nacional de Impuestos del Ministerio de Economía y negociador, por la República Argentina, de los Convenios para Evitar Doble Imposición y del Instrumento Multilateral para la Implementación de las Recomendaciones del Proyecto BEPS. Representante argentino ante el Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE y miembro del Steering Group del Marco Inclusivo para la Implementación del Proyecto BEPS de la OCDE/G20. Miembro del Comité de Expertos en Cooperación Internacional sobre Asuntos Fiscales de las Naciones Unidas, y Coordinador del Grupo de Redacción del Artículo 12B del Modelo de las Naciones Unidas sobre imposición a la economía digital. Representante de la República Argentina ante el Grupo de Especialistas Tributarios del MERCOSUR. Profesor invitado y panelista en varios eventos locales e internacionales sobre tributación internacional.



ESP. DANIELA REY

Daniela C. Rey es abogada y socia del Departamento de Impuestos del Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi y concentra su práctica en asuntos de tributación internacional. Posee más de 15 años de experiencia práctica en cuestiones tributarias. Desde el año 2017, lidera la Comisión de Tributación Internacional de la Unión Industrial Argentina. Desde el año 2020 se desempeña como National Reporter del Taxes Committee de la IBA. Es miembro de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales y del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. A su vez, a partir del año 2014 es distinguida por Chambers & Partners entre los profesionales líderes de su área de práctica y desde el año 2018 Legal 500 la distingue dentro de la categoría “Next generation lawyers”.



MAG. DANIEL DOMINGUEZ

Especialista en Derecho Tributario (Universidad Austral) y Magister en Tributación Internacional (University of Florida), con mas de 17 años de experiencia en el área tributaria. Se ha desempeñado en el área de impuestos de compañías internacionales tanto en la Argentina como en el exterior. Fue gerente y responsable de impuestos para Latinoamérica de reconocida firma asesores fiscales internacionales con base en Curacao - ex Antillas Holandesas, en donde asesoró a diferentes entidades financieras del Caribe. Ha liderado la implementación y asesoramiento en proyectos para el cumplimiento de la normativa FATCA / QI / CRS para más de veinte bancos, fondos de inversión y otras entidades financieras. Asesoró a QI (Qualified Intermediaries) y NQI (Non Qualified Intermediaries) en la preparación de sus procedimientos internos y procesos de reportes de información al IRS y hacia las entidades que se encuentran arriba en la cadena de custodia. Ha sido expositor en materia de intercambio de información financiera en Aruba, Curacao, Colombia, Venezuela, entre otros países

¿POR QUÉ NOS ELIGEN?



#1 de Argentina
de Gestión Privada
para el Área de
Derecho, según QS
Ranking by subject



Excelencia
Académica



Aprendizaje
a través
del método
del caso



Fortalecimiento
Red profesional
Networking



UNIVERSIDAD
AUSTRAL | DERECHO

Curso intensivo

DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL (CIDTI).

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE ADMISIONES

Sede Buenos Aires - Cerrito 1250
C1010AAZ - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Whatsapp: (+54) 11 4088 7501
E-mail: informesfd@austral.edu.ar



www.austral.edu.ar/derecho



La Universidad Austral es la #1 de
Argentina de Gestión Privada
para el Área de Derecho

La Universidad Austral se reserva el derecho de modificar este programa o cualquiera de los componentes del curso, sin previo aviso, cuando lo considere necesario.